

REPUBLICA DE CHILE
Presidencia
Secretaría de Prensa

Improvisación

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. RICARDO LAGOS ESCOBAR, DE RADIO COOPERATIVA

SANTIAGO, 24 de Mayo de 2002

Periodista: Fíjese, ¿el Auge le está dando más trabajo del que se esperaba, explicarlo?

S.E.: A ver, todo cambio da trabajo. Dos años atrás usted me habría dicho ¿y cómo lo va a hacer con la evasión tributaria, cómo lo va a hacer con la reforma laboral, mire el trabajo que le está dando? Y hoy día tenemos una ley que condena la evasión tributaria, que nos da más ingresos, hoy día tenemos una reforma laboral. Esas son las cosas por las cuales se llega a un acuerdo en Europa, porque somos un país serio, que tiene cohesión social.

Y el tema de la salud era un tema pendiente. Hemos avanzado mucho, no tenemos colas, tenemos línea 800, los niños menores de un año no esperan más de 48 horas, los mayores de 65 años tampoco. Pero se mueren 2 mil mujeres por cáncer a la vesícula al año, de las cuales 1.600 son mujeres modestas, pobres, que no tienen atención.

Entonces, me da mucha pena, como dije ayer, que en vez de estar discutiendo este tema, estemos discutiendo el impuesto del tabaco que sube de 60.5% a 61%. ¿Se da cuenta de lo que estamos hablando? De 60.5 a 61%. O sea, prácticamente nada.

Periodista: Pero, precisamente, ¿por qué está costando tanto que se entienda bien estas intenciones del gobierno? El ministro Eyzaguirre decía ayer en el Diario de Cooperativa que estamos frente a una verdadera campaña de desinformación.

S.E.: Bueno, eso es, es una campaña de desinformación, porque que alguien diga que el gobierno quiere suprimir el subsidio maternal, ¿cómo se le ocurre? Este gobierno no suprime el subsidio a ninguna mujer de Chile. Lucha porque el subsidio sea un poquito más justo, nada más.

Periodista: ¿Quién está detrás de esta campaña de desinformación?

S.E.: Bueno, aquellos que se sienten afectados, seguramente, por esto, pero a mí me parece que la salud es un derecho y la salud está primero, y no se puede seguir lucrando. Debo ser muy claro. El Estado gasta 85 mil millones, 85 mil millones en pagar el subsidio maternal. De estos 85 mil millones 55 mil van a aquellas madres que dan a luz bajo Isapres, y 30 mil a aquellas madres que dan a luz bajo Fonasa. Las madres que dan a luz bajo Isapre es la mitad de las que dan a luz bajo Fonasa. Vale decir, el grueso del subsidio va a aquellos que tienen más ingresos. ¿Y se paga con qué? Con el impuesto que paga usted, usted y yo. Cuando usted va a comprar un kilo de pan, usted paga 18% de IVA, ¿verdad? ¿Está bien hecho un subsidio en donde el grueso de lo que se paga con impuesto va al que tiene más? No me parece que ese sea un subsidio justo.

¿Y de qué se trata? Cómo usted focaliza el subsidio y cómo lo financia bien. ¿Y qué estamos diciendo? Hagamos un gran fondo, y con ese gran fondo pagamos el subsidio tal cual es hoy día. ¿Y cómo se cotiza en ese fondo? En primer lugar, todos, hombres y mujeres, porque el subsidio maternal, me excusarán, tenemos que financiarlo todos, porque que yo sepa, para poder tener un niño se requieren dos y no uno.

Pregunta: Presidente, pero ahí está centrada la preocupación de la gente: ¿la salud va a ser más cara entonces para el cotizante de las Isapres hoy día?

S.E.: No, en absoluto, en absoluto, no va a ser más cara. ¿Por qué? Porque el Estado va a seguir pagando la diferencia. Hoy día pagamos 85 mil. El Estado va a seguir pagando aproximadamente entre 40 y 50 mil millones por subsidio maternal. Vale decir, aquello que usted no alcanza a financiar con el 0,6% que se está cobrando.

Y, por lo tanto, no va a ser más caro, y por lo tanto, va a seguir el Estado pagando el grueso del subsidio maternal.

Pregunta: Pero ese 0,6% es el punto clave donde todos se confunden, o nos confundimos. Por lo pronto, sabemos que los que ganan menos de 300 mil no van a pagar ese 0,6, pero los de arriba de 300 mil sí. ¿Ese 0,6% es como si fuera un nuevo impuesto que yo voy a tener que pagar?

S.E.: No, porque simplemente...

Pregunta: ¿De dónde sale ese 0,6?

S.E.: Del 7% que usted hoy día le paga a la Isapre. Hoy día usted paga 7 ó más por ciento de su cotización a la Isapre, ¿verdad?, y de allí le va a salir un 0,6 para este fondo. Y ese fondo, eso se lo van a pagar... ¿sabe cómo era antes, el 85?, era así. La diferencia es que antes del 85 pagaba sólo la mujer en edad fértil. Y se decidió que lo pagaran mediante impuesto.

¿Y ahora qué estamos diciendo? “Debemos pagarlo todos, hombres y mujeres”. Ese 0,6, usted tiene un fondo, y con ese fondo paga el subsidio.

Pregunta: Ahora, las Isapres qué dicen: “si usted me saca el 0,6% del 7% para este fondo, quiere decir que usted va a tener un plan menor.

S.E.: No, lo que le dijo la Isapre es exactamente lo que hacemos nosotros en el gobierno: una parte muy fundamental de toda la reforma, es más eficiencia, que usen las Isapres con mayor eficiencia sus recursos. No sólo el gobierno o el sector público no tiene eficiencia. Fíjese usted, de este 200, porque aquí seguimos hablando de plata, aquí estamos hablando de 225 mil millones. Eso cuesta

combatir la miseria y eso cuesta el Auge. Y de estos 225 mil millones estamos pagando 60 mil con el aumento del crecimiento de la economía; estamos pagando más de 30 mil con una mejor utilización de recursos internos; y estamos ahorrando 40 mil con este nuevo sistema que le digo.... ¿Estamos de acuerdo?

Es decir, el gobierno está haciendo lo suyo, y yo le pido a la Isapre que haga lo suyo, por supuesto, pues.

Pregunta: Y a propósito de eso, Presidente, ¿cuál es la cuota de solidaridad que se puede esperar y se debe exigir a las Isapres? Incluso algunos parlamentarios ya claman por una modificación a la ley de Isapres, para cautelar, por ejemplo, que los planes no suban, que no se castigue a las mujeres y la tercera edad, por ejemplo, algo que ha sido ya muy...?

S.E.: Yo estoy muy contento de la fuerza con que se habla de no discriminar a las mujeres, ¿verdad?, pero que hasta ahora las mujeres son discriminadas. Oiga, mi hija está en una Isapre, verdad, antes era carga mía la Pancha, ahora está en una Isapre, y por cierto que está en edad fértil y no le digo lo que cuesta, pues. Entonces, eso no me parece justo. No me parece justo que en este país se castigue a la mujer porque está en edad fértil, y ellos son los que dicen que son defensores de la familia, defensores de la familia y castigan a la mujer porque va a tener niños. Creo que aquí hay que sincerar las cosas.

Y en esta lucha, yo le quiero decir, es muy importante, y tengo claras las prioridades. En el Mensaje lo dije con mucha fuerza y nadie me va a amilanar, y si es necesario recorrer Chile, pues recorreré Chile explicando esto casa por casa, pueblo por pueblo. El Presidente de Chile ha señalado, y fui elegido, para hacer esta reforma a la salud, entre otras cosas, y me parece gravísimo, mire el escándalo que se ha hecho por el tema tributario, me parece realmente una falta de respeto. Están diciendo los camioneros que el 6% y el aumento que tienen.

Yo hago una sola consulta, ¿si tuviéremos una economía mal administrada el diesel me subiría mucho más porque me subiría el precio del dólar? Pero es que esa es la realidad de las cosas. Y

hemos buscado cuidadosamente, y las cosas que se dicen, ¿cuánto sube el impuesto a los alcoholes? El impuesto a los alcoholes hoy día, en licores es 30%. Había un compromiso de bajarlo el año 2004 a 27%, y ahora queda en 30%. O sea, en licores no pasa nada.

Periodista: Presidente, para cerrar el tema de las Isapres. Ayer incluso se supo que la Isapre Colmena, aunque después fue desmentido por su presidente, había congelado durante 24 horas al menos, las vendedoras no recibían a mujeres entre 18 y 45 años, no las afiliaban. Un ejemplo de cómo podrían llegar a reaccionar. Finalmente es un negocio privado y ellos son libres de funcionar como les parezca. ¿Qué puede hacer el gobierno ahí?

S.E.: Bueno, creo que uno de los temas que tenemos que enviar también es el que se refiere a los otros temas, que es cuáles son las atribuciones que hay para que la salud, en definitiva, de todos, porque aquí todos dicen que son defensores de la clase media, pero no defienden esto que es fundamental respecto de las Isapres, el que a usted lo puedan botar cuando usted pasa a ser una carga. ¿Seamos claros?

Fíjese usted. En Estados Unidos estudios demuestran que un ser humano gasta, de todo lo que gasta en salud a lo largo de su vida, el 40% lo gasta en los últimos dos meses de vida. ¿Está claro lo que estoy diciendo? En toda la vida, en los últimos dos meses usted gasta el 40%. ¿En qué consiste el buen negocio de la salud? Dejar de atenderlo los últimos dos meses, pues, y que pase a ser del sector público.

¿Le pongo un solo ejemplo? Las Isapres atienden más/menos un tercio de Chile, más/menos. Los dializados de Chile, ¿sabe cuántos son pagados por el Estado? ¿Un tercio, dos tercios? No, el 96%. El 96% de los dializados en Chile son pagados por el Estado, porque las Isapres cuando usted tiene que dializarse ya no le renueva la póliza. Eso es lo que no podemos aceptar.

Y, por lo tanto, con el mayor respeto, yo quiero que haya un espacio grande. Yo pertenezco a una Isapre, claro, pero esto me parece muy importante, que seamos capaces de entender que la reforma a la

salud tiene que ser un derecho de cada chileno, y para qué decir lo de la miseria, porque aquí estamos hablando de la necesidad de recaudar 225 mil millones para salud y para terminar con la miseria, y lo que estamos pidiendo es una cuota mínima de solidaridad. Y por cierto que esta cuota mínima de solidaridad la vamos a conseguir.

Periodista: Esta es una consulta de Patricia, de Talca, ¿qué va a hacer el gobierno si no obtiene en el Congreso la mayoría necesaria?

S.E.: Bueno, querrá decir que tenemos que buscar otro tipo de financiamiento. Como dije ayer, el Parlamento es para parlamentar, éste es un proyecto y, por lo tanto, yo espero también que los parlamentarios puedan dar un conjunto de sugerencias y lo pueden mejorar. Pero aquí lo importante es entender, y la pregunta que yo le hago a Chile ¿quiere Chile o no tener un sistema de salud como corresponde, con garantías explícitas, que cuando hay que operarlo de la vesícula no se puede demorar más de tres meses? ¿Y si a los tres meses no lo operan Fonasa tiene a usted que darle la plata para irse a operar a cualquier parte?

Segundo, ¿quiere o no quiere Chile terminar con la miseria en la forma que lo he descrito? Esas son las dos preguntas. Y si usted dice “sí, yo quiero”, entonces esto quiere, esto necesita financiar 225 mil millones. Creo que ésta es la forma más adecuada. Si hay mejores formas, tanto mejor. Pero lo que no acepto es la demagogia, lo que no acepto es a aquellos que andan pidiendo todo el día más cosas y se niegan a dar las atribuciones. Si quieren que lo haga el Estado, hagámoslo pues, pero entonces pongamos los impuestos.

¿Cómo se va a jubilar usted? Con su AFP, con capitalización individual. En otros países no es así. En otros países el Estado le paga su jubilación, pero en otros países hay otra realidad tributaria, no es la realidad tributaria de Chile.

Periodista: Lo que usted recién decía, “le pregunto a Chile”, me hace pensar en esa pregunta de Jorge del Real, Ingeniero civil, dice: “Presidente ,por qué no se hace un plebiscito ahora por todo esto del Plan Auge”, de Lo Espejo.

S.E.: Ah, me encantaría, me encantaría. En el proyecto de reforma constitucional estoy planteando que sobre ciertos temas se pueda hacer un plebiscito. Y no me cabe duda el resultado que tendría ese plebiscito, porque la inmensa mayoría... ¿Sabe una cosa? Antes la gente me decía "no nos olvide, Presidente". ¿Ahora sabe lo que me dicen? "No afloje, Presidente". Y yo, con la mayor responsabilidad le digo a los 15 millones de chilenos: no voy a aflojar, porque acá está de por medio el tipo de país que vamos a construir, un país más solidario y un país más justo.

Pregunta: Usted dice "me gustaría, me encantaría un plebiscito". ¿Y por qué no lo hace?

S.E.: No lo hago porque de acuerdo con la Constitución no se plantea la posibilidad de un plebiscito, pero es cuestión de hacer una buena encuesta de opinión, no más, a ver lo que le van a decir. Hoy día vi una buena encuesta de opinión, porque parece que la otra vez a algunos les gustó, entonces se hizo otra, y le ponen nota al Mensaje, y me fue, una espléndida nota, espléndida nota, entre 6 y 7 tenía 40%, más o menos; entre 5 y 6 tenía como 14%. Entonces...

Pero ese no es el tema. El tema aquí importante es que yo llamaría al país a tener ecuanimidad e informar bien, no desinformar. Mire usted que alguien que diga que vamos a suprimir el subsidio maternal, que le vamos a quitar esto, vamos a quitar lo otro. Además, lo que estamos haciendo ¿qué es lo que es? Lo que se hizo el 85, que fue decir "que paguen los tributos", y que fue una forma de poder financiar mejor las Isapres.

Pregunta: Por lo general el gobierno conoce las posibles reacciones y posturas del bloque opositor. Ya en el marco político ¿con qué margen de negociación se trabaja esta reforma, de qué manera se contabilizan los votos, llegan los votos para aprobar esto?

S.E.: No, yo creo que los votos van a estar, no me cabe la menor duda. No me cabe la menor duda que la Concertación lo va a aprobar, y no me cabe la menor duda que también va a haber, como ha habido parlamentarios a medida que se van interiorizando de la realidad, entendiendo que esto debe aprobarse.

Ayer, fíjese, me invitaron a una ceremonia de 140 años de existencia de la masonería, e hice una reflexión sobre cuánto tiempo se discutió la ley de instrucción primaria. Durante 20 años en Chile se debatió si debíamos tener educación obligatoria o no. Porque hubo senadores que decían “no, no, no. No hay que educar a la gente del campo, porque si esta gente sabe leer y escribir se van a poner muy levantiscos, van a hacernos huelgas”.

Bueno, después de 20 años se aprobó. Eso tiene que ver con eso, tiene que ver con el tipo de país que usted quiere.

Hoy día cuanto usted dice “quiero pasar de 8 a 12 años de educación obligatoria”, nadie se opone ya. Cien años después esta pelea está ganada.

Hoy día, en todos los países del mundo, hay un sistema de salud muy distinto al que tenemos en Chile. Y, por cierto, se gasta mucho más en salud que lo que gastamos nosotros en Chile. Y el Plan Auge ¿qué es lo que es? Es el sentido dinámico. ¿Cuántos años atrás usted iba y le decían “tiene que sacarse rayos X o una ecografía”? Pero un escáner no. Hoy día nos parece normal también tener escáner. ¿Por qué? Porque el país va progresando, y es lógico.

Pregunta: ¿Es cierto que esto de cómo se va a financiar este nuevo fondo es algo que ni siquiera políticos, personeros de la Concertación sabían, que este anuncio que usted hizo cayó casi como una bomba en todos los sectores, usted se lo tenía como guardadito?

S.E.: O sea, lo que pasa es lo siguiente. A mí me parecía que lo importante, y me sigue pareciendo, es discutir cuál es el problema que tenemos y cómo lo vamos a resolver. Y lo que tenemos que resolver es la atención en salud a la gente y tenemos que terminar, hacer un esfuerzo por terminar la miseria. Hay distintas opciones de financiamiento, y hemos colocado lo que nos parece la mejor. Y esa que es la mejor, que es la más justa, es la más solidaria, porque, fíjese usted, con el actual sistema hay personas que por subsidio maternal reciben 5 millones de pesos y otros que reciben 500 mil. Bueno, el

que recibe 5 millones, que cotice un poquito más que el que recibe 500 mil.

Pregunta: ¿Pero se puede decretar la solidaridad?

S.E.: Ah, la solidaridad no se decreta, la solidaridad se expresa a través de las leyes de una sociedad.

Pregunta: Pedro Grez pregunta: con la situación del país, ¿no será precipitado aumentar los impuestos al vino y gasolina, viendo que, por ejemplo, están quebrados los viticultores, y la locomoción colectiva está cada vez peor? Como empresario: si le quitan a mis trabajadoras el aporte maternal el gobierno, igual tendría que reemplazarlas si salen con prenatal. Conviene más tener hombres trabajando. ¿No será una medida discriminatoria contra la mujer en edad fértil?

S.E.: Bueno, yo le diría a don Pedro, dos cosas, para comenzar con lo último. Y no es discriminatoria, porque todos van a tener que hacer una cotización, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, para hacer un fondo, de manera que no se discrimine a nadie. Segundo, don Pedro, usted no se preocupe, porque usted no va a tener que pagar nada a ningún trabajador más, respecto de este tema, porque del mismo 7% que cotizan en una Isapre, que cotizan en Fonasa, de ese mismo 7% se va a sacar una pequeñísima cantidad. ¿Pero qué quiere decir? Que el que cotiza más está aportando más al fondo, porque cuando hay subsidio maternal va a recibir más del fondo. Es demasiado elemental el concepto de justicia.

Y lo segundo, respecto de los viñateros y respecto de la locomoción colectiva, lo único que quisiera señalar es que la locomoción colectiva está excluida, el diesel de locomoción colectiva. Esto tiene que ver más bien con el transporte, y dentro de determinados rubros de transporte.

Lo segundo es que esto se hace en todos los países, porque el diesel contamina más, y esto tiene que ver con que queremos tener un ambiente más limpio. Hemos hecho un tremendo esfuerzo por tener gasolina sin plomo, y hoy día hay gasolina sin plomo en todo el país, y eso ha sido un tremendo avance, tener productos más limpios, y eso

mismo queremos hacer también, y por eso estamos desincentivando lo del diesel. De manera que, no se preocupe.

Y respecto de los viñateros, lo único que podría decir es que, por el contrario, nos hemos preocupado de que tengan un espléndido acceso a los mercados internacionales, y no me cabe duda que les va a seguir yendo muy bien. Pero que me diga que usted va a dejar de tomar, vamos a hablar en serio, si una botella de vino vale mil pesos, ¿sabe cuánto le va a subir la botella de vino? Veinte pesos. ¿Usted va a dejar de comprar la botella de vino porque en vez de mil le cuesta mil veinte?

Pregunta: No, y menos si es bueno. Claudio González pregunta: acabo de comprar un vehículo petrolero para usar en mi pequeña empresa distribuidora para abaratar costos y se encuentra con la sorpresa del alza del impuesto al diesel, los permisos de circulación, etc., y dice ¿por qué el Estado no ayuda a los pequeños empresarios de cómo nosotros hacer una conversión de nuestros vehículos a gas?

S.E.: Bueno, precisamente tenemos el proyecto por el cual se está buscando la conversión de los vehículos a gas, que haya el mejor sistema y el que no contamina. Y el vehículo a gas le va a permitir rebajar sustancialmente sus costos, también, lo más importante, de combustible.

Pregunta: Luis Tapia, transportista escolar, sobre el Plan Auge. No es lo óptimo, pero es mejor de lo que existe. ¿Cómo este financiamiento no afectará a la clase media?

S.E.: La forma para no afectar a la clase media es que la clase media no va a tener que pagar un peso más, a menos que usted, mi amigo, fume un poco, y en cuyo caso probablemente la cajetilla de cigarros le va a subir unos 20 pesos; a menos que usted le guste de vez en cuando tomar un poquito más de vino. Pero, en definitiva, no le va a afectar a usted, y no le va a afectar, porque usted va a seguir pagando su mismo 7% en Isapre o en Fonasa.

Pregunta: El ministro Artaza dijo que ese 0,6% será compensado por los beneficios del Plan Auge y que, en la práctica, abaratará los costos

de la salud, la salud será más barata. ¿En qué términos, concretamente, cómo lo va a percibir?

S.E.: Sin duda. En que hoy día la cantidad de recursos que usted dispone por persona para ser atendido, es equis, y ahora va a ser ese equis más 150 mil millones. En consecuencia, cada chileno va a disponer de una cantidad mayor de recursos para recibir la atención que requiere en salud.

Y, por lo tanto, usted va a recibir más recursos en salud. Cuando a usted le dicen “mire, la vesícula no se puede demorar más de tres meses; el cáncer infantil no se puede demorar más de un mes”, usted está teniendo un servicio distinto del que tenía antes, el otro día fui al Hospital El Salvador, y vi a un paciente operado, un año 4 meses para operar de vesícula. Entonces, esa es la diferencia que tenemos, y por qué esa persona va a tener más acceso.

Ahora, eso tiene un costo, y ese costo es el que estamos financiando. Pero yo creo que la gente lo que prefiere saber que en vesícula me voy a demorar tres meses, y no como ahora, que no sabe cuándo la van a operar de vesícula.

Pregunta: Respecto a la gestión, el anuncio de los cambios en muchas direcciones de Salud a nivel nacional, ¿apunta fundamentalmente a agilizar la gestión de salud?

S.E.: Son dos elementos: cómo mejoramos la gestión en salud dentro de los hospitales públicos y también, cómo extendemos, alargamos la atención en estos hospitales. Porque es absurdo que un hospital funcione prácticamente en la mañana, parte de la tarde, y después no. Y cuando a usted le dicen “tiene que ir a rayos”, y si es fin de semana no lo atienden en rayos. En consecuencia, eso requiere más recursos humanos, más recursos financieros, y para eso se requiere la reforma.

**

Periodista: Rubén Alfaro gana 400 mil pesos, tiene un hijo en la universidad, por el cual paga 180 mil pesos, 100 mil pesos de comida, 150 mil de dividendo, 35 mil para la escuela de otro de los hijos. Bueno, se terminó el dinero. Y la hija no pudo entrar este año a la

universidad. Una pregunta similar hace María Teresa Avila. Ellos quieren saber ¿de qué manera las nuevas medidas en educación podrán, por ejemplo, ayudar a una familia tipo como ésta?

S.E.: Ayer tuve una larga reunión con el rector de la Universidad de Chile, y conversamos exactamente, no sabíamos que nos iban a hacer esta pregunta, que de 400 mil para arriba usted ya generalmente no recibe crédito universitario y, en consecuencia, el caso de él nos obliga a replantear el tema de cómo podemos llegar, porque efectivamente la chica que no había podido acceder tenía todo derecho también si le fue bien en la prueba y tenía puntaje.

¿Qué es lo que estamos haciendo? Estamos haciendo un conjunto de medidas, ayer lo anunció la ministra, para poder incrementar el monto de crédito, y también lo conversamos con el rector, la necesidad de buscar modalidades respecto que la colegiatura, la matrícula, no siga subiendo, porque en la información que él nos da, 180 mil pesos al mes durante 10 meses son 1 millón 800 mil pesos. Y el problema es que el Estado pone plata para pagar el crédito y las universidades son las que tienen autonomía para fijar la matrícula. Entonces, mientras no nos coordinemos bien va a producirse esta discrepancia, y yo creo que también tenemos que ver si podemos ajustarnos por el lado de los aranceles, de lo que se cobre.

Periodista: También de alguna manera uno se preocupa y piensa en los créditos a los privados y a los centros de educación superior. ¿De cuándo estamos hablando?, sobre todo a quienes acceden por ejemplo a otro tipo de educación, en un país que necesita también muchos técnicos.

S.E.: Bueno, una de las deficiencias que teníamos era que no había ni crédito ni becas para los Centros de Formación Técnica y para los Institutos Profesionales. El año pasado por primera vez dimos 3 mil becas y este año las aumentamos a 6 mil en los Centros de Formación Técnica. Y eso lo vamos a continuar haciendo. Vale decir, estamos buscando un financiamiento para toda la educación superior, no solamente para las universidades. Se daba el absurdo de gente que quería entrar a un Centro de Formación Técnica, como no había beca

terminaba optando por ir a la universidad, porque en la universidad le podían dar beca o crédito.

Ahora, lo segundo, que también es importante, y es por lo cual hoy día se requiere más crédito que antes, es que entre gente más modesta, afortunadamente, y en buenahora. El rector me decía que en la Universidad de Chile un 15% de los alumnos son calificados de pobres, en el sentido de los niveles de ingreso que tiene su familia, y ese 15% no solamente tiene crédito, tiene becas, hay que también ayudarlos en otro tipo de cosas, y esa me parece que es la única forma de poder entender cómo funciona bien un país.

Periodista: El otro anuncio es el premio al ahorro. Algunos recibirán 100% y otros 150% de los intereses, ¿no es cierto?, de lo que han ahorrado en dos años.

S.E.: En todos los años.

Periodista: En todos los años. ¿Por qué algunos 100 y otros 150?

S.E.: Dependiendo el nivel socio económico. Si usted es más pobre, si usted no es tan pobre, pero todos van a recibir un premio. Eso es lo importante. Vale decir, la idea que tenemos es, si usted tiene un niño, le empieza, le hace una libreta de ahorro, esa libreta de ahorro le va a dar sus intereses, y cuando ese niño entra a la universidad todos los intereses que usted acumuló a lo largo de los 10 años, 15 años, lo que haya ahorrado con la libreta, todos esos intereses se le multiplican por dos o por tres, según la situación socioeconómica de los padres.

Periodista: Y el otro punto que anunciaron es la recuperación del crédito universitario, que se hará con retención de impuesto, con descuentos por planilla, reprogramación, en fin.

S.E.: Es que eso es muy importante, porque hoy día la recuperación de crédito es muy, muy baja. Y, en consecuencia, aquí también hay un tema de solidaridad. O sea, si usted recibe un apoyo para poder estudiar, una vez que usted está recibido de profesional y le está yendo bien y está ganando dinero, que pueda devolver al Estado lo que el Estado le prestó. Ahora, si usted está cesante no paga. Si

usted, un cierto porcentaje de su ingreso tampoco paga, o sea, usted no va a pagar más de un cierto porcentaje de su ingreso, de manera que no se vea constreñido, pero si tiene una buena remuneración y le está yendo bien en la vida, creo que es lógico devolver lo que le prestaron para que otros en su caso puedan también hacer lo mismo que se hizo con él.

Periodista: Para que quede claro, Presidente. Un alumno que va a la universidad privada o a un instituto privado podrá entonces acceder a un crédito universitario, igual como en las otras universidades tradicionales. ¿A partir de cuándo será eso?

S.E.: Se mandó el proyecto de ley ayer por parte de la ministra, tiene modalidades distintas uno y otro, pero el principio es el mismo, el crédito, y si eso opera, ahora, las universidades, también hemos puesto una condición que tienen que ser universidades acreditadas, vale decir, no cualquier universidad, porque también tenemos que velar por la seriedad de los títulos y grados, y si el Estado va a ayudar a eso, el Estado también tiene que asegurarse que la calidad de la educación sea de buen nivel.

Periodista: Justamente sobre ese tema el senador Ominami decía que algunas universidades no merecían llamarse como tal. Entonces, ¿cómo le asegura el Estado a la familia que sus hijos van a ingresar a una universidad?

S.E.: Porque las universidades que tengan acceso a crédito son universidades que van a tener que haber sido debidamente acreditadas por el sistema que establece la ley.

Periodista: Pero como estructura de país, de pronto crear tantos profesionales, gente que ingresa a la universidad, ¿cómo se le da trabajo?

S.E.: Bueno, yo creo que ...

Periodista: Hay un tema de fondo ahí, en la creación de más espacios para técnicos profesionales en un país que se sigue desarrollando.

S.E.: Bueno, ayer comentábamos en esa reunión que en una ciudad egresan 40 periodistas. En esa ciudad hay una radio y un diario. Entonces, ahí hay una relación, ¿verdad? Y creo que la única forma para eso es que todas las universidades puedan coordinar un poco el tipo de carreras que se están dando. Porque, claro, tener esa cantidad de profesionales, alguien me dirá “es preferible tener 12 años de educación, más 4 ó 5 en la universidad, a no tener los 4 ó 5 de universidad”. Pero también muchos son fuente de frustración, de personas que van, que estudian y tienen la percepción de que hicieron un gran esfuerzo, financiero también, lo que estamos hablando, lo que cuesta una carrera, y después es un cesante un poquito más ilustrado.

Periodista: ¿Cómo se regula eso, cerrando las carreras?

S.E.: No, usted no las puede cerrar, verdad, porque las universidades son autónomas, pero tiene que haber una coordinación entre ellas. En caso contrario, es muy difícil poder hacerlo, porque si no... O si una universidad dice “no voy a dar más esta carrera porque hay muchos, o no lo voy a aumentar porque hay muchos”, la del lado lo aumenta y, en consecuencia, satisface algo, y creo que eso se puede hacer a través de una coordinación de las distintas universidades que tienen autonomía para poder crear nuevas carreras.

Periodista: Patricio Arias nos envía un fax. Soy un papá de 40 años, ingeniero comercial, y recientemente con un... en la Universidad de Chile. Llevo más de un año y medio cesante y mis dos hijos mayores no han tenido crédito ni posibilidades de financiamiento para estudiar la carrera en que se matricularon en universidades tradicionales. ¿No le parece que es otra forma de violación a los derechos humano, privar a una familia de empleo? La sobre oferta de profesionales corresponde a una falta de política educacional, dice Patricio Arias.

S.E.: Bueno, lo que estábamos hablando respecto a lo que plantea Patricio en su nota. Son dos cosas: uno, si él está cesante, sus hijos debieran tener crédito. Eso me parece inconsecuencia, no sé cuál sea la razón, en qué universidad, cómo opera aquello, pero eso es así. Y, lo segundo, creo que efectivamente el tema tiene que ver también con que estamos viviendo un período malo, vale decir, un período de crecimiento económico modesto del país, de un 3% y no un 6, como

para que profesionales como el que se describe puedan encontrar ocupación.

Pregunta: Alejandra Carrasco, profesora, trabaja 30 horas y su sueldo es de 218 mil pesos. Hay colegas que trabajan 44 horas y tienen sueldos de cerca de 300 mil pesos. ¿Cómo fue calculada la cifra que usted entregó en el discurso, cuando hablaba de 600 mil pesos? Porque dice que no se ajusta a la realidad.

S.E.: Bueno, la forma fue a partir de lo que son los cálculos que tiene el Ministerio de Educación, yo hablé claramente de una profesora de 44 horas semanales. Cuando dije yo las cifras, se refieren a 44 horas, no a 36. Y, en segundo lugar, es sobre la base de alguien que tenga 15 años de profesión y, al mismo tiempo, tenga alguno de los bonos de aquellos que trabajan en lugares apartados o difíciles.

Ahora, eso es la remuneración bruto promedio. Probablemente también la persona, doña Alejandra lo que está planteando ahí en su carta es lo que ella saca líquido. Pero eso líquido, esos 218, le puedo asegurar que anda por los 280. Si lo líquido que ella dice es 218.

Pregunta: Jacqueline Vera pregunta: ¿Qué medidas implementará el gobierno para asegurar que los actuales beneficiarios de créditos fiscales universitarios, una vez trabajando, paguen al Estado ese crédito y no le quiten la oportunidad de estudiar a los que vienen, a otras personas?

S.E.: Bueno, las universidades son las encargadas de hacer los cobros, y hay un nivel de recuperación relativamente bajo. Y, por lo tanto, hay que hacer acciones judiciales, que en general son muy complejas, muy difíciles. A mí me gustaría pensar mucho más en la responsabilidad de cada uno. Pero, jurídicamente esos créditos usted los puede cobrar, como cualquier otro crédito.

Pregunta: Hay varias preguntas en torno al salario mínimo. Luis Valdivia pregunta que si los chilenos consumen más, seguramente van a ayudar a la reactivación económica. Y que si es así, ¿por qué entonces aumenta tan poco el salario mínimo? En otras palabras, él dice: quiero consumir más, pero no tengo dinero para consumir más.

S.E.: Bueno, yo creo que tiene razón en lo que señala. Lo que ocurre es que el salario mínimo es una indicación, y si usted aumenta en exceso el salario mínimo, probablemente lo que usted va a hacer es inducir a reemplazar trabajadores por máquinas. En consecuencia, el aumento del salario tiene que ir en función del aumento de la productividad del trabajador. En caso contrario, el aumento del salario sólo le conduciría o a más inflación o a tener más cesantía.

Pregunta: En cuanto al tema de lucha contra la pobreza, usted anunció nuevos subsidios. Pero, ¿hasta dónde se puede en la disminución de la pobreza, y se podría hablar de pobreza estructural, así como se habla de desempleo estructural?

S.E.: Claro. Lo que ocurre es que ese segmento de la población es un segmento tan dejado de la mano de Dios, por así decir, está tan alejado de todo, que ni siquiera saben que existe subsidios. Entonces usted dice “hay un subsidio familiar”. Entonces, usted va***

**

Periodista: ¿Qué resguardos va a tomar el gobierno para evitar que se repitan casos como el de la señora que usted nombró en su discurso y que fue incluida en el bono de extrema pobreza, pero su marido recibe un sueldo superior al mínimo?

S.E.: Obviamente, bueno, ahí hay un tema que es complejo, porque tenía que ver con la situación de ellos, pero en todo caso eso se hace a través del certificado de sueldo de la persona. Nosotros pedimos el certificado de sueldo después, no antes, porque la señora informó que su marido tenía el mínimo.

Periodista: Francisco Viveros, de Santiago, dice “extrañé bastante, Presidente, en su mensaje algún anuncio concreto en materia de seguridad ciudadana y control y erradicación de la delincuencia”.

S.E.: Bueno, yo en seguridad ciudadana expliqué lo que estábamos haciendo, expliqué los jueces de 24 horas, expliqué la nueva creación de Cortes de Apelaciones. Los jueces 24 horas es muy importante, porque aquel que es sorprendido infraganti es sancionado infraganti,

no tenemos que esperar, se le castiga inmediatamente. Explicué que esto iba a significar también un mayor problema carcelario y que íbamos a doblar el número de metros cuadrados de cárceles. En 6 años vamos a construir más cárceles que todas las que teníamos en nuestra historia de Chile. Tercero, explicué también 20% de aumento en vehículos y demás elementos para Carabineros e Investigaciones. Y, finalmente, señalé lo importante que es la participación ciudadana, y puse como ejemplo dos jóvenes que tienen temas de participación ciudadana y que les ha permitido mejorar sustancialmente la seguridad de sus barrios.

Periodista: José Miguel Granch, primero lo felicita por la valentía de proponer medidas como las que nos convocan, pero tiene dudas. ¿Por qué tocar un tema tan sensible como el subsidio maternal, si independiente de que tiene razón usted en los argumentos respecto de las Isapres, hay muchas otras formas menos sensibles y más fáciles de defender, como por ejemplo, impuestos a bienes suntuarios, automóviles de más de 8 millones, televisores, etc.?

S.E.: Bueno, lo único que le puedo decir a mi amigo, gracias por lo que él dice que hay que ser valiente para entrar en esto, pero, fíjese usted lo que se ha producido con modestos impuestos. ¿Qué ocurriría con aquellos que usted propone? Pero, en todo caso el Parlamento puede tener mejores ideas a lo mejor.

Periodista: La Concertación, dice, respecto al Plan Auge no ha tenido una sola voz frente al Plan Auge. De hecho, la Democracia Cristiana está buscando formas alternativas de financiamiento. ¿Qué le parece?

S.E.: Bueno, a mí me parece bien, si esto significa mejorar un proyecto bienvenido sean todas las ideas. Creo que lo peor es encajarse y encajonarse. Lo que sí me parece muy importante es que una cosa es dar ideas alternativas y otra cosa es decir "voy a estar en contra de todo", como algunos han dicho. Y, afortunadamente, todos los partidos de la coalición están respaldando el plan. Podemos tener una discrepancia de cómo usted quiere financiar esto o aquello, pero no me cabe ninguna duda que vamos a tener un entendimiento básico

en lo que queremos sacar adelante, porque es nuestro compromiso con el país.

Periodista: Otro tema muy importante, y tiene que ver con la aprobación del Senado de Estados Unidos para que el Presidente Bush negocie directamente acuerdos de libre comercio con países no como Chile, aunque recordemos que falta una sesión, no una sesión final, falta aún la conferencia o la comisión mixta del Senado, y la Cámara de Representantes, pero hay un paso importante adelante.

S.E.: Yo creo que ayer fue un paso importante. Pero, como usted muy bien dice, falta todavía la comisión mixta, porque lo que aprobó el Senado es distinto a lo que aprobó la Cámara de Diputados, o Cámara de Representantes, y tiene que haber una reunión mixta para ver en definitiva qué es lo que diga la ley. Con todo, yo creo que lo de ayer, hubo una votación significativa, sesenta y tantos contra treinta y tantos votos, y por lo tanto creo que es un paso importante y significativo. Estamos contentos de esto.

Periodista: Presidente, este anuncio que usted ha hecho el 21 de mayo ¿es el anuncio político más fuerte de su gobierno respecto, o que más ha sacudido a la posición, cree usted?

S.E.: Bueno, en su momento estaban muy sacudidos cuando planteamos que los chilenos debían pagar sus impuestos y que la evasión tributaria era tremenda, ¿verdad?, y Chile se venía abajo si aprobábamos la ley. Se aprobó la ley y estamos recaudando más impuestos y no se ha venido Chile abajo. También algo similar ocurrió con la Ley de Reforma Laboral.

Sin embargo, creo que ha habido otros temas que son tan trascendentes, como derogar la pena de muerte, que tiene que ver con el sentido humanista, o el tema de derogar la censura, que son tan importantes y que también se han aprobado.

Periodista: Ya que hay de por medio intereses económicos.

S.E.: Bueno, claro, hay de por medio intereses económicos y por eso han reaccionado como han reaccionado. Pero creo que, en definitiva,

la construcción de un país más solidario es lo que se va a terminar imponiendo, porque es lo que quiere la gran mayoría de los chilenos.

Periodista: Bueno, le queremos agradecer Presidente estos minutos, hemos conversado bastante, hemos tocado diferentes temas, se nos han quedado algunas preguntas de oyentes fuera, pero muchísimas gracias por habernos acompañado.

S.E.: Bueno, yo les agradezco mucho esta invitación y por cierto estoy disponible, igual que mis ministros y todos, para poder hacer claridad sobre estos temas, porque en definitiva en eso consiste la democracia, en colocar temas que son importantes y significativos. Yo sé que estos temas a veces producen al comienzo un poquito de confusión, si usted quiere cambiar hay que tener coraje para eso.

Pero lo que sí me queda claro es que el sistema de salud que teníamos no podía seguir funcionando como estaba. Y sí me queda claro que los niveles de miseria que tienen ciertos chilenos, no merecen ser catalogados como tales en un país que se cree socio de Europa. Para ser socio de Europa y ser socios importantes también tenemos que arreglar bien nuestra materias en casa.

Y creo que estos 220 mil millones que se requieren para enfrentar y ayudar al enfermo que lo requiere, y ayudar al más pobre de los pobres, bienvenido sean si nos hacen tener un país un poquito mejor. Gracias por esta invitación.

* * * * *

Santiago, 24 de mayo de 2002.
MIs/ems.